

REUNION DE TRABAJO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN “PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS”



MINUTA DE ACUERDOS

El día 19 de abril de 2018 de 10: a 12:00 horas se realizó en las Instalaciones de la Secretaría Ejecutiva (General Prim 4, colonia centro, Delegación Cuauhtémoc) una reunión de trabajo del Espacio de Participación Derecho a la Prevención y Reducción de Riesgos con el fin de valorar los trabajos de promoción del derecho en los eventos del año pasado. Se contó con la presencia de la Universidad Panamericana, del Centro de Investigación y Estudios para el Desarrollo y la Igualdad Social, y la Secretaría Ejecutiva del MsyE del PDHCDMX.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se realizó la presentación de las y los asistentes a la reunión y se explicó que el motivo de la reunión era valorar los trabajos de promoción del derecho en los eventos del año pasado y colocar el tema de análisis de la información reportada en la plataforma SIIMPLE por parte de las instancias ejecutoras del PDHCDMX para el capítulo 12 “Prevención y Reducción de Riesgos”.
2. Se proyectó la propuesta de criterios construida por la Secretaría Ejecutiva para la medición de la información reportada por las instancias ejecutoras para el capítulo 12 del Programa de Derechos Humanos: “Prevención y Reducción de Riesgos”.
3. Se realizaron comentarios por parte de la y los asistentes respecto a ejemplos de criterios para mejorar la información reportada por las instancias ejecutoras por ejemplo: que las respuestas de los entes tienen que venir desglosadas (zona geográfica, grupos vulnerables, contenido de las pláticas y su impacto, influencia concreta en procesos legislativos).
4. Pasando al tema de la valoración de los trabajos de promoción del derecho en los eventos de difusión de 2017 se mencionó lo siguiente:
 - a. Que hubiera sido deseable que se realizaran en al menos ocho demarcaciones territoriales.
 - b. Faltó tener cobertura en medios de comunicación.
 - c. Faltó hacer notas informativas de difusión. Y
 - d. Hace falta aprovechar los espacios de divulgación que existen.

Una vez desahogada la agenda de trabajo, se llegó a los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. Se enviará a las y los asistentes del Espacio de Participación los Resultados del reporte en la plataforma SIIMPLE, junto con el formato para construir los criterios de mejoramiento a la implementación del programa.

SEGUNDO. Las personas integrantes del Espacio se comprometen a priorizar estrategias y se coordinarán con el facilitador para evaluarlas cada quince días.

TERCERO. Se enviará el documento que recaba los trabajos de las mesas de participación llevadas a cabo en el Museo José Luis Cuevas para ser revisado y con miras a presentar un texto o trabajo el día 19 de septiembre en el marco del aniversario del sismo.

CUARTO. Se acordó que la fecha tentativa de la siguiente reunión fuese el 3 de mayo de 2018 a las 17:00 horas.